



630010000000497 28169

Ruben David Mesa Ocampo

ORDEN DE COMPARECENDO ÚNICO NACIONAL N°

1 - FECHA Y HORA

ANO	MES				HORA								MINUTOS
2019	01	02	03	04	00	01	02	03	04	05	06	07	08
05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18
19	09	10	11	12	19	20	21	22	23	24	25	26	27



SEITA



2 - LUGAR DE LA INFRACCIÓN (VIA, KILOMETRO O SITIO, DIRECCIÓN)

TIPO DE VIA	VIA PRINCIPAL	NÚMERO O NOMBRE	TIPO DE VIA	NÚMERO O NOMBRE	KILOMETRO	LOCALIDAD O COMUNA
0	16	Frete	12	12	7	7

3 - PLACA (MARQUE LAS LETRAS)

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z	
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0	1	2	3	4	5	6

4 - PLACA (MARQUE LOS NÚMEROS)

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9

5 - CLASE DE SERVICIO

DIPLOMÁTICO	GRUPO	PARTICULAR	PÚBLICO

6 - RADIO DE ACCIÓN

NACIONAL	MUNICIPAL	PASAJEROS	MIXTO	CARGA

7 - TIPO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS

COLECTIVO	INDIVIDUAL	MASSIVO	ESPECIAL

8 - DATOS DEL INFRACTOR

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD
C.C. T.I. C.E. PASAP.	

9 - LICENCIA DE CONDUCCIÓN

NÚMERO	CATEG.

10 - NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS

11 - DATOS DEL PROPIETARIO

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS
C.C. T.I. C.E. PASAP.		

12 - DATOS DE LA EMPRESA

NOMBRE DE LA EMPRESA	TARJETA DE OPERACIÓN N°

13 - DATOS DEL AGENTE DE TRÁNSITO

NOMBRE	PLACA	ENTIDAD

14 - DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

RATÓN	GRUPO NÚMERO	CONSECUTIVO

15 - OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO

OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO

16 - DATOS DEL TESTIGO EN CASO DE QUE APLIQUE

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	C.C. No.	DIRECCIÓN	TELÉFONO

17 - FIRMA DEL AGENTE

FIRMA DEL AGENTE	FIRMA DEL CONDUCTOR	FIRMA TESTIGO

18 - FIRMA DEL CONDUCTOR

FIRMA DEL CONDUCTOR	C.C. No.

19 - FIRMA DEL TESTIGO

FIRMA DEL TESTIGO	C.C. No.

20 - FIRMA DEL AGENTE

FIRMA DEL AGENTE	C.C. No.

21 - FIRMA DEL AGENTE

FIRMA DEL AGENTE	C.C. No.

22 - FIRMA DEL AGENTE

FIRMA DEL AGENTE	C.C. No.

23 - FIRMA DEL AGENTE

FIRMA DEL AGENTE	C.C. No.

- ORGANISMO DE TRÁNSITO -

SANCCIONES A IMPOSICIÓN DE ACUERDO A LA NUEVA CODIFICACIÓN

INFRACCIÓN

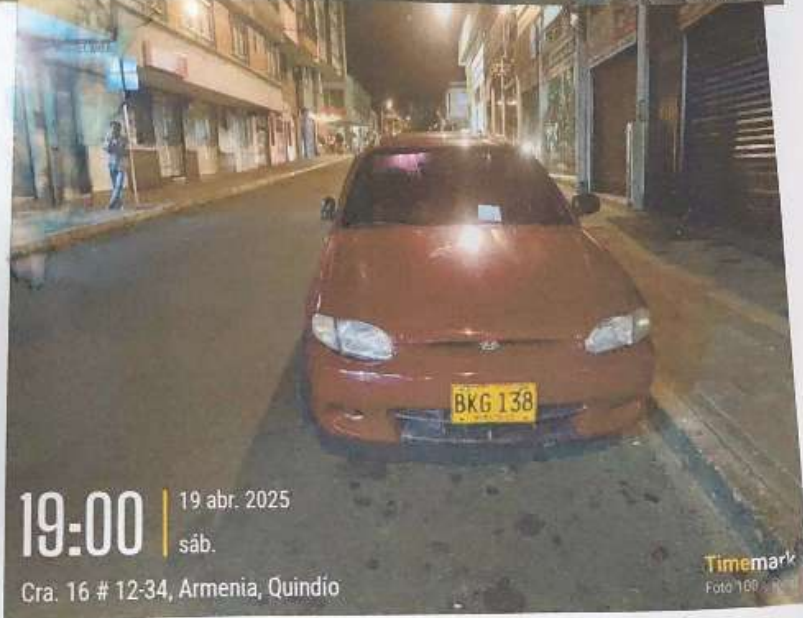
SANCIÓN

A	
B	4 SMADV
C	6 SMADV
D	15 SMADV
E	30 SMADV
F	45 SMADV
G	90 o 1440 SMADV
H	COMPARECIMO EDUCATIVO
I	10 o 100 SMADV
J	3 o 100 SMADV

Deposito # 28169

Infracción c02 vehículo estacionado en sitio prohibido siendo una vía arteria secundaria, se esperó por más de 10 minutos y no fue posible identificar el conductor art 129 ley 769 de 2002

Anexo fotografías:



SANCIÓNES A IMPONER

Consultar Persona Natural Direcciones

Filtro de Búsqueda

C.C. Cédula Ciudadanía

148806

Datos Básicos

Tipo Documento:	CECULA CIUDADANIA	Número Documento:	148806
Nombre:	RUBEN DARIO	Apellido:	NICSA DCAIMPO
Estado de la persona en RUNT:	ACTIVO	Clase:	394140594
Correo Electrónico:			

Resultado de la Consulta

Identificador	Municipio - Departamento	Cédula	Tipo Dirección	Estado Dirección	Estado Migrado	Fecha Act
CLL21 A NE 27A 18	ARMENIA - QUINDIO	392382	CASA		SI	

Para efectos de notificación de comparendo o multas, esta se debe realizar en la última dirección registrada o actualizada en el Registro Único Nacional de Tránsito - Ley 1843 del 14 de Julio de 2017, siendo responsabilidad propia de notificación en el Sistema RUNT 2.0, usuarios o direcciones, como existencia y validez de la Consulta RUNT 2.0 S.A.S. con el fin de validar la notificación y sus modificaciones desde el día 15 de septiembre de 2017.

Conforme en cuenta que el conductor o responsable del vehículo no se hizo presente en el lugar de los hechos, corresponde al despacho vincular dentro de un proceso contravencional al propietario del automotor, para que ejerza su derecho de defensa y contradicción.

Su vinculación es obligatoria en atención al artículo 129 de la Ley 769 de 2002, el cual establece el deber de notificar al último propietario registrado del vehículo para que rinda descargos:

"Artículo 129. De los informes de tránsito. Los informes de las autoridades de tránsito por las infracciones previstas en este código, a través de la imposición de comparendo, deberán indicar el número de la licencia de conducción, el nombre, teléfono y dirección del presunto inculpaado y el nombre y número de placa del agente que lo realiza. En el caso de no poder indicar el número de licencia de conducción del infractor, el funcionario deberá aportar pruebas objetivas que sustenten el informe o la infracción, intentando la notificación al conductor; si no fuere viable identificarlo, se notificará al último propietario registrado del vehículo, para que rinda sus descargos dentro de 15 días hábiles al recibo de la notificación. (No aplica y subrayado fuera de texto).



Secretaría de Tránsito



ST-PTM-IT-003910

Armenia, Quindío 19 de marzo de 2026

Señor
RUBEN DARIO MESA OCAMPO
CLL 21A No.27A 15 (Dirección Registrada en el RUNT)
Teléfono NO REGISTRA
ARMENIA-QUINDIO.

Cordial saludo,

En ejercicio de las atribuciones que me confieren los artículos 31, 7, 129, 134 y 1362 de la Ley 769 de 2002, en concordancia con las consideraciones de la Corte Constitucional en las Sentencias C-530 de 2003, C-980 de 2010 y C-089 de 2011, me permito informarle que el Agente de Tránsito y Transporte LUIS DAVID SANCHEZ identificado con **placa** 219, realizó la orden de comparendo número 63001000000049728169 el día 19/04/2025 por la infracción C02.

Informo que la conducta se cometió en el vehículo de **placas** BKG138 que según el Registro Único Nacional de Tránsito – RUNT, es de su propiedad.

Teniendo en cuenta que el conductor o responsable del vehículo no se hizo presente en el lugar de los hechos, corresponde al despacho vincular dentro de un proceso contravencional al propietario del automotor, para que ejerza su derecho de defensa y contradicción.

Su vinculación es obligatoria en atención al artículo 129 de la Ley 769 de 2002, el cual establece el deber de notificar al último propietario registrado del vehículo para que rinda descargos:

"Artículo 129. De los informes de tránsito. Los informes de las autoridades de tránsito por las infracciones previstas en este código, a través de la imposición de comparendo, deberán indicar el número de la licencia de conducción, el nombre, teléfono y dirección del presunto inculpaado y el nombre y número de placa del agente que lo realiza. En el caso de no poder indicar el número de licencia de conducción del infractor, el funcionario deberá aportar pruebas objetivas que sustenten el informe o la infracción, intentando la notificación al conductor; si no fuere viable identificarlo, se notificará al último propietario registrado del vehículo, para que rinda sus descargos dentro de los siguientes diez (10) días al recibo de la notificación." (Negrilla y subrayado fuera de texto).

¹Modificado por el artículo 2 de la Ley 1383 de 2010

²Modificado por el artículo 24 de la Ley 1383 de 2010 y el artículo 205 del Decreto Ley 019 de 2012



2014

少長相宜

[illegible][illegible]

此乃明皇二子，名曰李瑛、李亨、李豫，皆為唐宗室，
 存者雖多，然其後世亦多不肖。

[illegible][illegible]

此詩乃李太白所作，其意甚深，不可不讀。其言曰：「君不見長安城，昔日天子居。今已為丘墟，宮殿盡成墟。惟有南山色，依舊對長安。」此詩之妙，在於其言簡意賅，而寓意深遠。其言曰：「君不見長安城，昔日天子居。」此言長安之盛也。其言曰：「今已為丘墟，宮殿盡成墟。」此言長安之衰也。其言曰：「惟有南山色，依舊對長安。」此言長安之變也。此詩之妙，在於其言簡意賅，而寓意深遠。

[illegible]

http://www.elsevier.com/locate/ymbs

卷之三

sanción "decrete las pruebas conducentes que le sean solicitadas y las de oficio que considere útiles", pues con ello puede valorar las circunstancias de la presunta infracción de tránsito y determinar si existe alguna circunstancia que amerite la revisión de su decisión inicial".

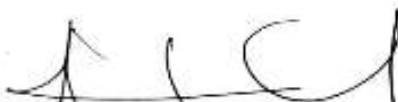
Por todo lo anterior le requiero para que dentro de los diez (10) días siguientes al recibo del presente oficio, se presente ante la Inspección Primera de Tránsito y Transporte con el fin de rendir descargos.

Los descargos serán recepcionados en audiencia pública, en esta misma diligencia tendrá que aportar o solicitar las pruebas que estime útiles, pertinentes y conducentes.

También me permito informar que de conformidad con el artículo 138 de la Ley 769 de 2002, usted podrá comparecer por sí mismo o con apoderado, quien tendrá que ser abogado en ejercicio.

Al momento de comparecer deberá presentar su documento de identidad.

Cordialmente,



Suleny Ocampo Quintero
Inspectora de Tránsito y Transporte

Proyectó/ Elaboró: Valentina Damelinas Chica- Contratista Inspección de tránsito
Revisó: Suleny Ocampo Quintero - Inspectora de tránsito- Inspección de tránsito

NOTIFICACIÓN POR AVISO

VINCULACIÓN AL PROCESO CONTRAVENCIONAL POR SER PROPIETARIO DEL VEHÍCULO AUTOMOTOR.

La Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia, en uso de sus facultades legales conferidas en los artículos 3, 7 y 134 de la Ley 760 de 2002 y sus modificaciones (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 y subsecuentes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, procede a notificar al (los) siguiente (s) al (la) (s):

OFICIO	FECHA	NOTIFICADO	DIRECCIÓN	CONTACTO	COMPARECER	PLACA DEL VEHÍCULO
ST-TM-01-001910	19/04/2020	RUBEN DARIO MESA OLAMPO	CALLEJA No 2/A 15	NO REGISTRA	RECEBIDO 19/04/2020 Información 112	BE02148

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se publica el presente aviso por un término de (5) días hábiles contados a partir de su publicación en la página web de la Alcaldía de Armenia, término durante una vez vencido, dará lugar a que la notificación se entienda recibida.

RECURSOS QUE PROCEDE: Ninguno.

AUTORIDAD QUE LO EXPIDE: Inspección de Tránsito y Transporte de Armenia.

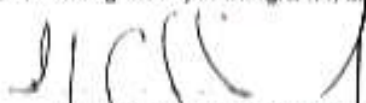
Es de aclarar que fue notificado a la última dirección que registra en el RUMI, donde las instancias están obligados actualizar su información en dicha plataforma.

La notificación aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra se considera legalmente notificada y en firme al finalizar el día siguiente de la clasificación del aviso.

Certifico que el presente aviso se fija hoy (18) de abril de 2020, a las 8:00 de la mañana, por un término de (5) días y se retira el día (14) de abril del 2020, a las 6:00 de la tarde, (se fija en lugar de acceso al público).

ANEXOS: Se adjunta al aviso: útiles.

NOTA: El día de la notificación se le entregará copia íntegra del expediente.


Evelyn Ocampo Quintana
Inspectora de Tránsito y Transporte

Proyecto y diseño: Valerina Domínguez Cárdena / Alejandro Contralata / Secretaría de Tránsito de Armenia SGA